



Octubre 2020

NORMAS DE CUMPLIMIENTO EN EL CAMPO DE RUGBY LAS TERRAZAS, PARA EL PUBLICO QUE ASISTA A PARTIDOS DE COMPETICIÓN NACIONAL.

El objetivo de estas **normas de cumplimiento** es garantizar, en medida de lo posible, la seguridad higiénico-sanitaria en nuestras instalaciones, le detallamos las normas a seguir en el campo de rugby “Las Terrazas” durante partidos que de Competición Nacional. Que se encuentra especificadas dentro de nuestro protocolo: “*Procedimiento de Medidas Extraordinarias tomadas por el CDB Alcobendas Rugby frente al Covid 19 PR-AR-01*”.

- Por favor no acuda al partido:
 - Si tiene diagnosticado infección por Covid-19.
 - Si tiene: temperatura corporal igual o superior a 37,3°C, tos, disnea, somnolencia, diarrea o alteraciones de gusto y olfato.
 - Si ha tenido contacto de riesgo con personas diagnosticadas o con sospechas de infección por coronavirus Covid-19 en los últimos 10 días.

- La puerta de entrada del público será la existente en la calle Nardo y la salida se realizará por la puerta del parque (zona ambulancia).

- Antes de entrar se le tomará la temperatura a toda persona que asistenta al partido (No permitiendo el acceso con temperaturas superiores a 37,3°C), también se les facilitará gel hidroalcohólico para la desinfección de manos.

- Será de obligatorio cumplimiento rellenar y firmar una “**declaración responsable**” , marcando en “calidad de público”. (ver anexo). Que se entregará en la entrada del campo.

- Dentro de la instalación deberá respetar la distancia de seguridad de 1.5 m, llevar mascarilla que cubra nariz-boca y seguirá la dirección que indica las flechas informativas.

- Deberá permanecer sentado durante todo el partido, y solo podrá utilizar aquellos asientos marcados con señalización verde.

- Cuando termine el encuentro: deberá abandonar el campo por la puerta del parque (zona ambulancia), manteniendo la distancia de seguridad y siguiendo la dirección de las flechas indicadoras.

Comisión Covid CDB. Alcobendas Rugby.